



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250108400)
MARÍA ERLINDA CÁRDENAS RODRÍGUEZ Y OTROS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 145544
FALLO 03 DE JUNIO DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 4 de agosto de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, el 03 de junio de 2025, que resolvió **NEGAR** las acciones de tutela interpuestas por **MARÍA ERLINDA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, YULEIMA SANGUINO ANGARITA, MARCELY SANGUINO ANGARITA, CRISTO ÁNGEL PÉREZ PEÑARANDA, SAIDA MILENA SANGUINO ANGARITA, WILLINTON SANGUINO ANGARITA, GERALDIN SANGUINO PÉREZ y HERNANDO ANTONIO SANGUINO ANGARITA** dentro de la acción constitucional interpuesta contra la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas U.A.R.I.V., el Juzgado Penal del Circuito con Funciones de Ejecución de Sentencias para Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional y la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Lo anterior, con el fin de notificar del presente asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal de Justicia y Paz con radicado **11001600025320068000800**, en especial a los **POSTULADOS**, las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Secretaria Sala de Casación Penal

Elaboró Lida Lopez Dulcey
Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co